

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023).

MEMORIAL FUERA DE PROCESO

En atención a la petición presentada por el señor Víctor Julián Guevara Torres, previa verificación de los archivos del Juzgado y en concordancia con el Manual de Funciones adoptado para este Despacho, en lo relativo a los cargos de oficial mayor y secretario, expídase la certificación solicitada.

Lo acá decidido comuníquese al peticionario por el medio más expedito, acompañado dicho enteramiento del documento solicitado.

Cúmplase,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

DS